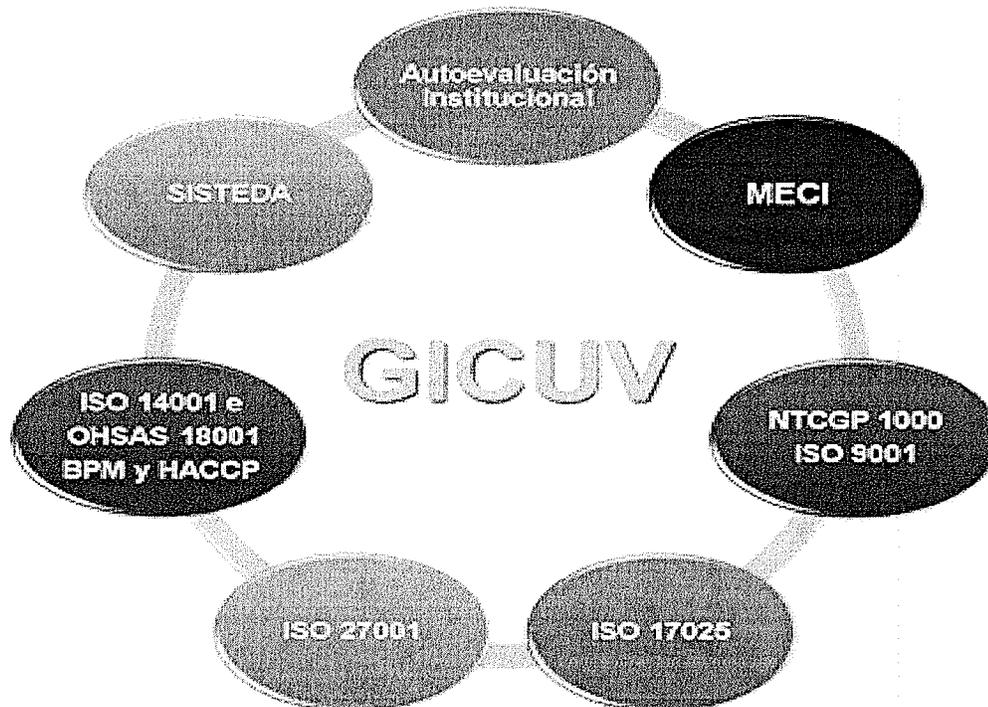


**INFORME SOBRE EL ESTADO DEL CONTROL INTERNO EN LA
UNIVERSIDAD DEL VALLE, DURANTE EL PERIODO MAYO – AGOSTO DEL
AÑO 2014, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY 1474 DE
2011, EN SU ARTICULO 9º., INCISO TERCERO.**

**LIBARDO SARRIA AQUITE
Jefe Oficina de Control Interno
Universidad del Valle**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso tercero, artículo 9º., de la Ley 1474 de julio del 2011, Nuevo Estatuto Anticorrupción, la Oficina de Control Interno de la Universidad del Valle, presenta el siguiente informe sobre el Estado del Control Interno en la Universidad del Valle, correspondiente al cuatrimestre Mayo – Agosto de 2014.

Al iniciar la conformación de este informe es importante hacer énfasis en que la Universidad del Valle dentro de su Autonomía Constitucional y legal, adoptó su propio **Sistema de Gestión de la Calidad -GICUV-** articulando los elementos del compromiso institucional, con el reconocimiento de Alta Calidad otorgado por el Ministerio de Educación. **El GICUV** integra los componentes y elementos del **Modelo Estándar de Control Interno -MECI-**, las políticas y directrices del **Sistema de Desarrollo Administrativo -SISTEDA-** y los requisitos de la **NORMA TECNICA DE**



Fuente: Oficina de Planeación Universidad del Valle

CALIDAD PARA LA GESTION PUBLICA NTCGP 1000:2004, como se puede observar en la anterior gráfica, y las hace compatibles con los factores y características del proceso de **AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL**.

Se considera oportuno anotar, antes de seguir adelante, que el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP-, con fecha 21 de mayo de 2014, profirió el Decreto No. 943, por medio del cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno -MECI-, dentro del Estado Colombiano, y fija como plazo para su

cumplimiento hasta el 21 de diciembre del presente año. La Universidad del Valle ya está trabajando sobre este tema.

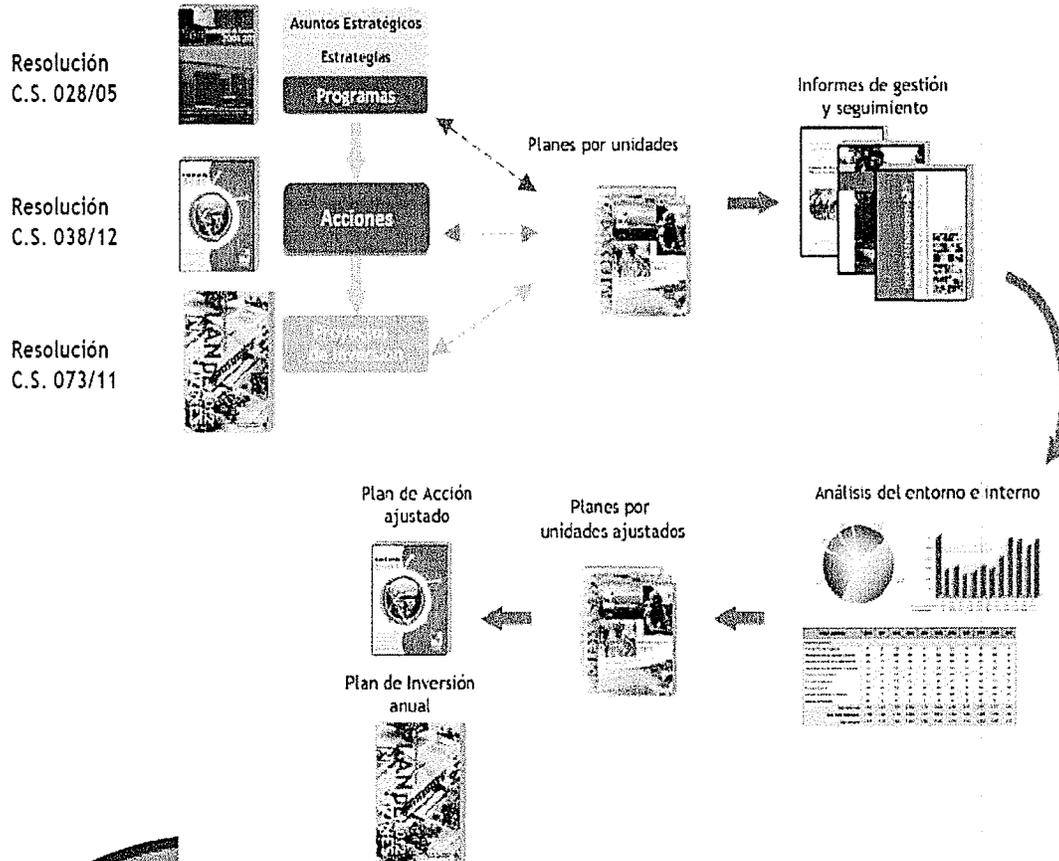
No obstante lo anterior, el presente informe de evaluación independiente se realiza tomando como base el cumplimiento de los objetivos, principios y fundamentos del Sistema de Control Interno, articulado por sus diferentes Subsistemas, Componentes y Elementos, verificando la efectividad de cada uno de ellos y su interacción para apoyar el cumplimiento de lo Misional y de los procesos administrativos de la Universidad del Valle, conforme al Marco Conceptual del Modelo establecido mediante el Decreto 1599 de 2005, representado en la siguiente gráfica:



A continuación se procede a registrar el estado del Sistema del Control Interno de forma integral en la Universidad del Valle, del periodo comprendido entre los meses de **Mayo a Agosto de 2014**, bajo los parámetros del **Modelo determinado en el Sistema de Gestión de la Calidad -GICUV-**.

1- SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO.

La Universidad del Valle viene cumpliendo a cabalidad con el desarrollo de los componentes de **Ambiente de Control**, y de **Direccionamiento Estratégico**, lo que ha permitido un fortalecimiento de los aspectos éticos, un desarrollo adecuado del Talento Humano y un acertado Estilo de Dirección, lo que armoniza con el desarrollo misional de la Universidad que se materializa mediante sus Planes y programas, el modelo de operación por procesos y su estructura organizacional. En lo referente a la **Administración de Riesgos** se debe hacer énfasis en el "**Modelo Instrumental para el Tratamiento Integral y la Gestión Apropia de los Riesgos en la Universidad del Valle -MITIGAR UV-**" con sus Elementos de Control como lo son, el Contexto Estratégico, la Identificación de los mismos y su respectivo análisis con la Valoración y diseño de las Políticas de Administración, le garantizan a la Universidad una acertada Gestión Administrativa. A continuación se presenta un facsímil de cómo se encuentra articulado este Modelo.



En relación con lo anterior, es de vital importancia resaltar que la Universidad del Valle por medio de la Resolución No. 1581 de Abril 30 de 2013, adoptó el "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 y su Decreto Reglamentario 2641 de 2012, de la Presidencia de la

República, que es un instrumento para el control de la gestión administrativa y que fortalecerá el Control Interno en la Universidad del Valle.

Es pertinente resaltar que la Rectoría de la Universidad del Valle, mediante **Resolución No. 1.285 de Marzo 19 de 2014**, actualizó el **Reglamento Interno para la recepción y el trámite de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y consultas presentadas ante la Universidad del Valle**, se asignaron funciones de trámite procesal, se derogaron algunos actos administrativos y se dictaron otras disposiciones, norma que contiene **XIII Capítulos y 64 artículos**, con lo que se está garantizando una eficiente atención al ciudadano, como parte integral del **Plan Anticorrupción**.

Con la participación de los funcionarios de la Universidad encargados de recibir las quejas y reclamos en sus despachos, se realizó una reunión de socialización del - Programa de Quejas y Reclamos PQRS, adscrito a la Secretaría General de la Universidad, en el Salón del Consejo del Campus Meléndez, el 14 de Mayo de 2014.

Durante la reunión, presidida por el Secretario General, Luis Alberto Herrera Ramírez, se abordaron temas como la actualización a la Resolución de Rectoría No. 3.023 de 2007 que regía al Programa de Quejas y Reclamos y las modificaciones al Manual de Procedimientos del mismo programa.

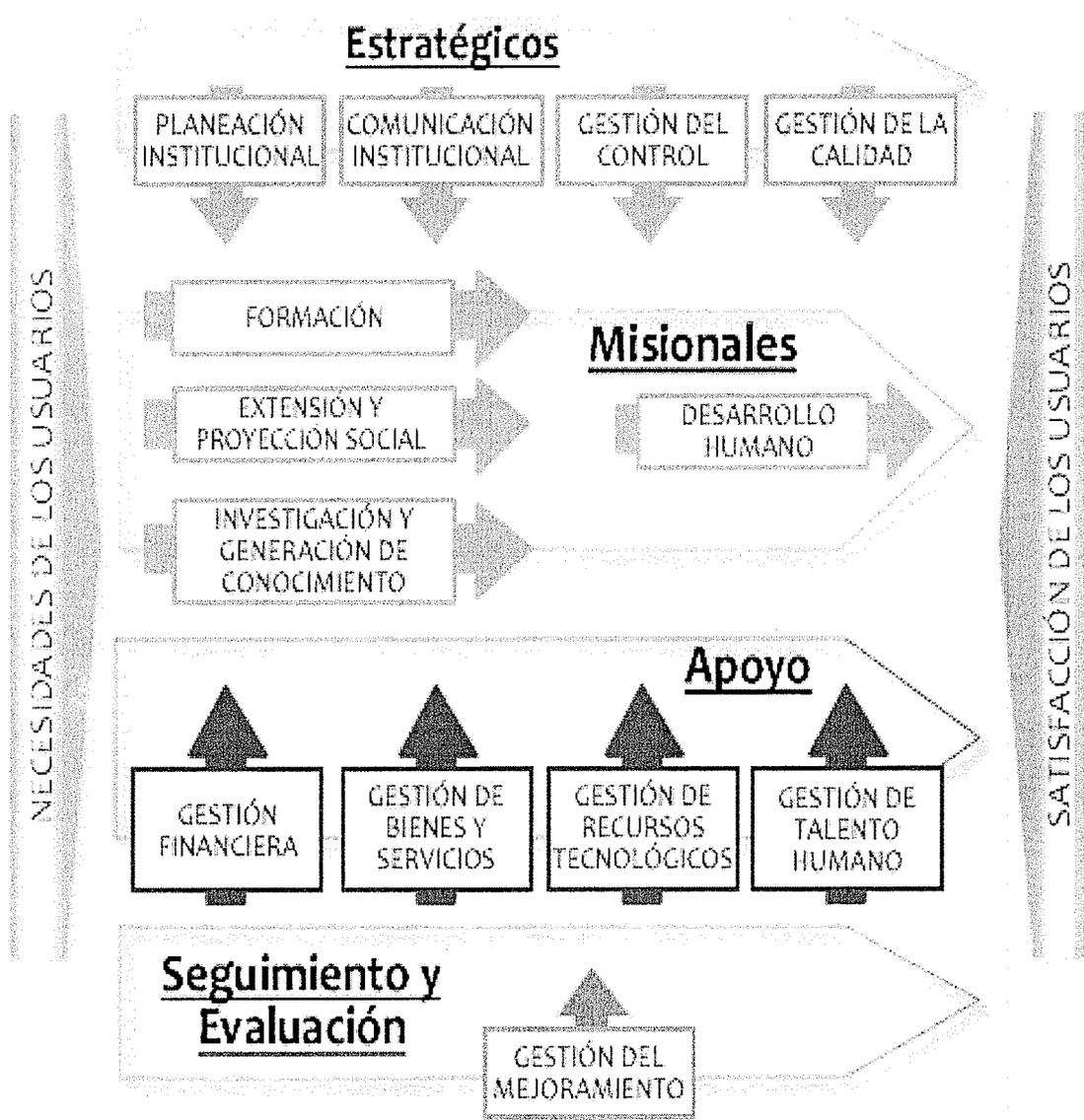
Dicha reunión contó con la participación de los responsables de la recepción de las PQRS de las Facultades e Institutos de la Sede Cali y los encargados del mismo proceso en las nueve Sedes Regionales de la Universidad.

El Área de Calidad y Mejoramiento participó de la reunión apoyando la socialización e informando sobre el manejo adecuado de este programa.



2.- SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION. Se encuentra debidamente estructurado en esta Alma Mater, dando lugar a la auto regulación de la gestión pública de la Universidad y conlleva al cumplimiento y aplicabilidad de las normas legales que le son inherentes, los lineamientos estratégicos definidos en los Planes y Programas, y suministra los elementos necesarios para los controles de evaluación.

El Mapa de Procesos que se presenta a continuación, es el que le permite a la Universidad del Valle dentro de su Gestión Académico-Administrativa, el logro de las proyecciones de su Plan de Desarrollo, delineado por la Alta Dirección.

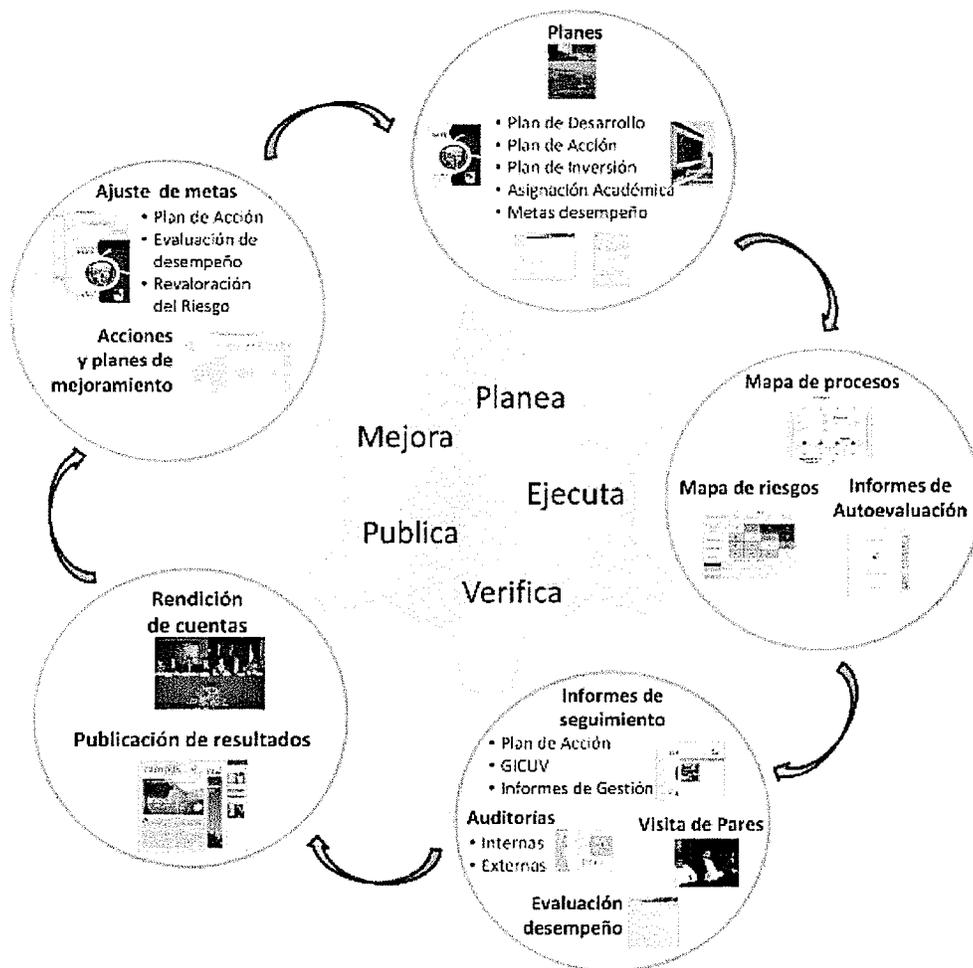


Fuente: Oficina de Planeación Universidad del Valle

ESTRATEGIA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE

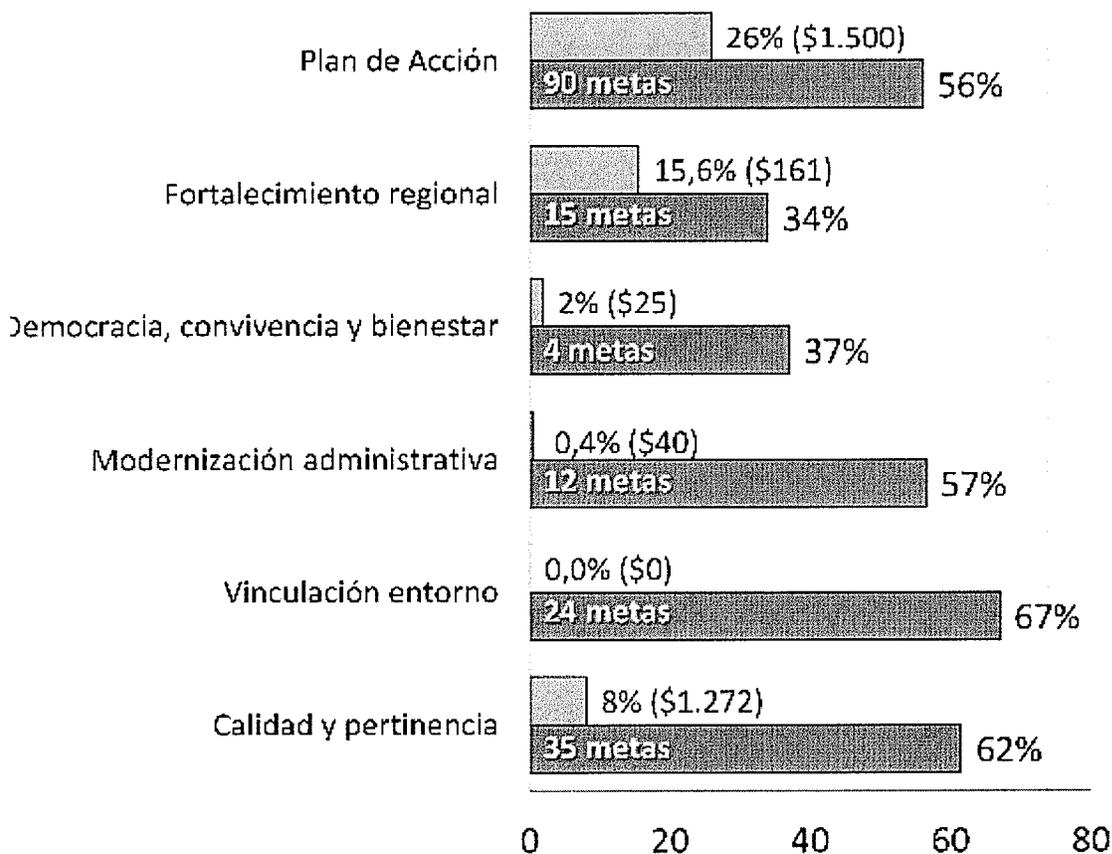
El seguimiento a la Estrategia de la Universidad del Valle nos muestra los principales logros y dificultades de la Universidad en el primer semestre de 2014, teniendo en cuenta las acciones propuestas en su Plan de Acción 2012-2015 “*Por una Universidad del alta calidad con perspectiva internacional en la sociedad del conocimiento*”. En el cual se observa la evaluación de los principales indicadores desde el año 2005, en el marco de los lineamientos de política y metas propuestos por el Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015 *Una Universidad regional con perspectiva global*.

La Universidad realiza la planeación de su trabajo para el siguiente periodo, la ejecuta a través de los procesos, verifica su cumplimiento, divulga los resultados de su gestión y ajusta su accionar para el siguiente periodo de acuerdo con la evaluación realizada.



COMPORTAMIENTO GENERAL DEL PLAN

El logro en las metas propuestas para el primer semestre de 2014, fue del 56%. Resaltando el mayor cumplimiento en los asuntos; Vinculación con el entorno y Calidad y Pertinencia con el cumplimiento de las metas como la presencia de la Universidad en organismos nacionales e internacionales, las movilidades docentes y estudiantiles, la oferta y la matrícula en pregrado y posgrado.



3.- El Subsistema de CONTROL DE EVALUACION, se encuentra debidamente articulado dentro del desarrollo del Modelo Estándar de Control Interno y constituye para el Sistema una herramienta no solamente de evaluación y verificación del cumplimiento de sus objetivos académicos y administrativos, sino que le permite su mejoramiento continuo en la medida que sean detectadas deficiencias o debilidades dentro de su gestión.

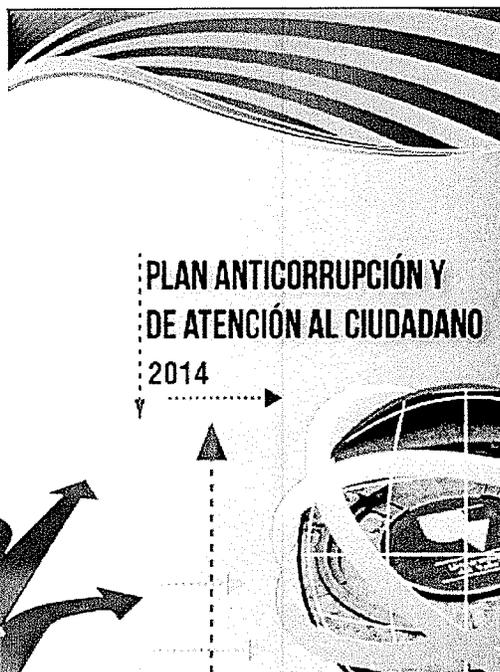
La oficina de Control Interno de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, y su Decreto Reglamentario 2641 de 2012 así como, la Resolución de Rectoría No. 1581 de Abril 30 de 2013 elaboró el informe de seguimiento al Plan

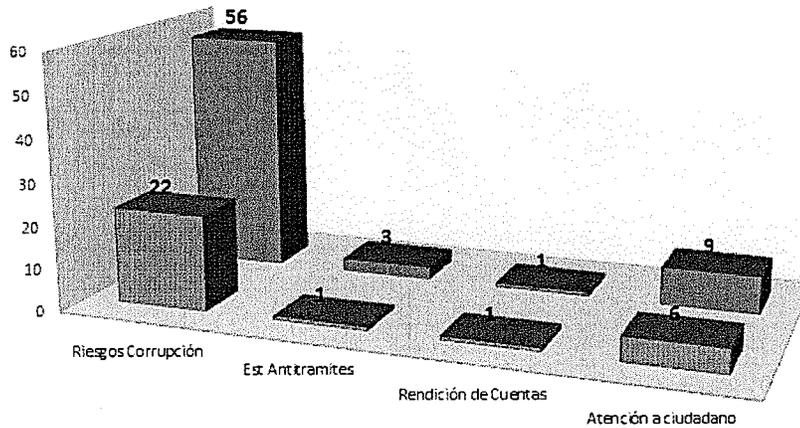
Anticorrupción y de atención al ciudadano correspondiente al periodo Mayo – Agosto de 2014, cuyos resultados se insertan en este Documento:



La Oficina de Control Interno realiza La verificación de la elaboración, visibilización, seguimiento y control a las acciones contempladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, de acuerdo a lo establecido en la Herramienta “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”.

La Universidad del Valle mediante Resolución de Rectoría No 1581 de 2013 adoptó el Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano, en el cual se establecen las acciones para dar cumplimiento a los componentes del Plan.





Componentes	Riesgos Corrupción	Est Antitramites	Rendición de Cuentas	Atención a ciudadano
No. De acciones establecidas	56	3	1	9
% de ejecución a Agosto de 2014	40%	33%	100%	64%

Oficina de Control Interno



Componentes





Mapa de Riesgos corrupción

Actividades desarrolladas a Agosto 30 de 2014

Continuar con la divulgación a través de los espacios de reunión de profesores y utilizar medios como los electrónicos.

Se vienen realizando la divulgación del código de ética a través de los espacios de reunión de profesores y utilizar medios como los electrónicos.

Realizar actividad de sensibilización al personal docente sobre las implicaciones contractuales y morales de la manipulación de proceso de calificaciones y el proceso de formación en general.

En la Sede Zarzal se realizó en la inducción a docentes del semestre feb - agosto

Mantener y evaluar permanentemente los controles establecidos en todas las etapas de los procesos para evitar que se presenten algunas de estas situaciones.

A Abril no se han detectado funcionarios que incurran en comportamiento no ético en el desempeño de sus funciones.



Mapa de Riesgos corrupción

Actividades desarrolladas a Agosto 30 de 2014

Verificar el cumplimiento de los criterios para escogencia de los pares evaluadores.

Se han generado base de datos de los pares académicos para las diversas áreas de investigación, permitiendo mitigar esta vulnerabilidad.

Diseñar un instrumento de verificación del cumplimiento de los requisitos al procedimiento de revisión de matrícula financiera

Se diseñó el protocolo de verificación de datos.

Presentar un proyecto de inversión a Estampilla para la verificación del derecho al uso de la piscina.

El proyecto se presentó al banco de proyectos



Mapa de Riesgos corrupción

Actividades desarrolladas a Agosto de 2014

Darle continuidad al cambio de contraseña en los sistemas

Se ha venido realizando el cambio de contraseña de los sistemas

Elaborar y publicar la matriz de riesgos de corrupción.

La Universidad ha elaborado y publicado en la página web la matriz de riesgos de corrupción.

Realizar la supervisión y seguimiento a la gestión de riesgos

Se viene realizando el seguimiento a la gestión de riesgos por parte de las oficinas de Planeación y Control Interno.



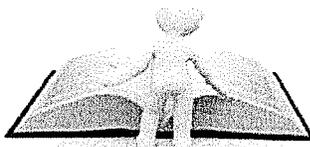
Estrategia Antitrámites



Actividades desarrolladas a Agosto de 2014

Modificar los manuales de procedimientos con el fin de simplificar, estandarizar, eliminar optimizar y automatizar los trámites existentes.

Esta estrategia se viene desarrollando a través de la actualización de los manuales.





Estrategia Rendición de Cuentas

Actividades desarrolladas a
Abril de 2014

Rendir cuentas de las Actividades de la
Universidad en beneficio de la Sociedad

En Febrero se efectuó la rendición pública de cuentas correspondiente al año 2013, en la cual se tuvo como referencia el Plan de Desarrollo 2005-2015, el Plan de Acción 2012-2015 y el Plan de Inversiones 2013.



Mecanismo para mejorar la
atención al ciudadano

Actividades desarrolladas a
Agosto de 2014

Mantener actualizado y publicado en las
páginas web el portafolio de servicios



Mantener el programa de quejas reclamos y
sugerencias .

El programa de quejas reclamos y sugerencias está funcionando.

Propuesta de diseño atención al ciudadano
CAU.

la propuesta de prueba piloto lista y pendiente por asignación de espacio provisional.

Implementación de la política de
discapacidad de la Universidad del Valle.

se está implementando la política de discapacidad en la Universidad en el Consejo Superior

De otra parte, se considera pertinente demostrar el comportamiento de la Gestión Fiscal a junio 30 de 2014, así como los respectivos estados financieros a esta misma fecha conforme a la siguiente información y gráficas:

Junio de 2014

El cierre fiscal del mes de Junio de 2014, en el cual se reflejan las operaciones financieras que la Universidad realizó durante este mes llegó a las siguientes cifras consolidadas:

CIERRE FISCAL A JUNIO 30 DE 2014

CIERRE FISCAL - HASTA JUNIO 30 2014				
Detalle	Total operaciones en vigencia 2014	Operaciones de tesorería correspondientes a vigencia 2013	Operaciones correspondientes al Déficit vigencia 2013 (Pendientes)	Operaciones correspondientes a vigencia 2014
Total recaudos de la vigencia	207.205.067.043,90			207.205.067.043,90
Total recursos adicionales correspondientes a la vigencia 2013	18.708.415.110,00			18.708.415.110,00
Total ingresos registrados en la ejecución presupuestal	225.913.482.153,90			225.913.482.153,90
TOTAL EJECUCION DE INGRESOS	225.913.482.153,90			225.913.482.153,90
Total pagos durante la vigencia	195.627.097.484,02	7.976.637.336,00	255.122.285,00	187.395.337.863,02
Obligaciones a junio 30 de 2014	14.868.773.135,10	224.401.366,17	224.508.429,83	14.419.863.339,10
Total gastos registrados en la ejecución presupuestal				201.815.201.202,12
Amortización al Déficit pendientes de registrar en el presupuesto	255.122.285,00			255.122.285,00
TOTAL EJECUCION DE GASTOS	210.750.992.904,12	8.201.038.702,17	479.630.714,83	202.070.323.487,12
RESULTADO FISCAL:				
Total ejecución de ingresos				225.913.482.153,90
Más: dinero en Tesorería para pago de Cuentas por Pagar de la vigencia 2013				224.401.366,17
Menos: pagos correspondientes a la vigencia 2014				187.395.337.863,02
Menos: pagos correspondientes al déficit vigencia 2013				255.122.285,00
Saldo de efectivo en caja y bancos a junio 30 de 2014				38.487.423.372,05
Menos: Cuentas por Pagar a junio 30 de 2014				9.548.463.981,10
Recursos de terceros:				5.320.309.154,00
Descuentos y deducciones			4.631.084.706,00	
Retenciones en la fuente			431.437.375,00	
Estampillas			257.787.073,00	
Subtotal recursos de tesorería disponibles a junio 30 de 2014				23.618.650.236,95
Menos:				
Recursos GREE *				5.810.863.341,00
Recursos de Regalías *				14.125.815.002,00
Recursos de Estampilla Prounivalle *				19.612.707.828,72
Mecados pensionales nación * **				130.101.927,45
Déficit de Tesorería a junio 30 de 2014				-16.060.837.862,22

* Cálculo aproximado, sujeto a análisis y verificación

** Falta calcular el valor a pagar por mecados pensionales hasta el mes de junio, el dinero se recibió anticipadamente de la nación en febrero de 2014.

Ejecuciones Presupuestales Junio 2014

Ejecución de Ingresos:

La *Ejecución del Ingresos en el mes Junio de 2014*, se resume de la siguiente forma:

EJECUCION PRESUPUESTAL A JUNIO 30 DE 2014			
(Millones de Pesos)			
INGRESOS	PPTO	EJECUCION	%
APORTES GUBERNAMENTALES	274.799	138.524	50%
Aporte Nación	254.621	133.098	52%
- Funcionamiento	192.527	103.101	54%
- Pensiones	62.094	29.996	48%
Depto. del Valle	20.178	5.426	27%
- Funcionamiento	8.520	2.832	33%
- Pensiones	8.168	1.887	23%
- Acuerdos de pago	3.489	708	20%
- Recuperación I.V.A.	4.607	1.760	38%
RECURSOS PROPIOS	99.398	38.113	38%
- Ingresos Académicos	38.881	13.361	34%
- Ingresos por Servicios	33.478	15.334	46%
- Ingr. por Prev. Social, Colciencias y otros	27.040	9.418	35%
REC. ESTAMPILLA PRO-U.V.	41.952	19.009	45%
RECURSOS DEL BALANCE	18.708	18.708	100%
RECURSOS DE REGALIAS	9.740	9.799	101%
TOTAL INGRESOS	449.204	225.913	50%

Ejecución de Gastos

La Ejecución del Gastos en el mes junio de 2014, se resume de la siguiente forma:

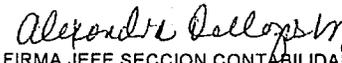
GASTOS	PPTO	EJECUCION	%
SERVICIOS PERSONALES	161.685	78.047	48%
Nombrados	128.439	63.264	49%
- Docentes	82.643	41.974	51%
- Empleados Públicos	35.495	16.338	46%
- Trabajadores Oficiales	10.301	4.953	48%
Contratistas	33.246	14.782	44%
- Docentes	15.371	7.648	50%
- Término Fijo	494	245	50%
- Servicios Personales Indirectos	17.381	6.889	40%
GASTOS GENERALES	56.405	29.259	52%
- Materiales	7.361	2.490	34%
- Servicios Públicos	5.127	2.079	41%
- Mantenimiento	3.626	697	19%
- Servicios no Personales	26.773	11.169	42%
- Recursos de Fomento	203	199	98%
- Incorporacion deficit	13.315	12.626	95%
TRANSFERENCIAS	160.671	87.603	55%
Previsión Social	129.772	73.329	57%
- Pensiones y jubilaciones	80.246	44.554	56%
- Aportes fondo de pensiones	14.280	8.289	58%
- Cesantías e Intereses Cesantías	11.154	10.200	91%
- Servicio Médico	22.752	9.850	43%
- Seguro de Vida	1.340	435	32%
Transferencias Corrientes	28.072	12.262	44%
Aportes Parafiscales	2.827	2.012	71%
SERVICIO DEUDA PUBLICA	3.647	1.903	52%
- Amortización			
- Intereses	296	146	49%
- Deudas años anteriores	3.351	1.757	52%
INVERSION	66.797	5.009	7%
- Recursos Propios	5.962	1.010	17%
- Estampilla	40.224	3.256	8%
- Regalias	14.800	743	5%
- Recursos Cree	5.811		
TOTAL GASTOS	449.204	201.821	45%
INGRESOS - GASTOS	0	24.092	



UNIVERSIDAD DEL VALLE
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
DE ENERO 1 A JUNIO 30 DE 2014
(Cifras en miles de pesos)

Código Cuentas	Período Actual Junio 30 de 2014	Período Anterior Dic. 31 de 2013
	\$	\$
INGRESOS OPERACIONALES (1)	174.141.213	322.966.653
41 Ingresos fiscales	0	0
42 Venta de bienes	0	0
43 Venta de servicios	34.366.949	76.976.099
44 Transferencias	139.774.264	245.990.554
COSTO DE VENTAS (2)	(88.278.451)	(163.579.293)
63 Costo de Venta de Servicios	88.278.451	163.579.293
GASTOS OPERACIONALES (3)	(54.470.710)	(159.473.158)
51 De administración	54.044.292	158.802.783
52 De operación	0	0
53 Provisiones, agotamiento, amortización	377.707	543.821
54 Transferencias	0	0
55 Gasto Público Social	48.711	126.554
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (4)	31.392.052	(85.798)
OTROS INGRESOS (5)	4.940.250	9.165.788
48 Otros Ingresos	4.940.250	9.165.788
SALDO NETO DE CONSOLIDACIÓN EN CUENTAS DE RESULTADO (DB) (6)	0	0
OTROS GASTOS (7)	(1.159.261)	(1.838.706)
58 Otros gastos	(1.159.261)	(1.838.706)
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (11)	35.173.041	7.241.284


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON
Rector
Ver certificación adjunta


FIRMA JEFE SECCION CONTABILIDAD
NOMBRE: ALEXANDRA COLLAZOS MILLAN
T.P. 36033-T

UNIVERSIDAD DEL VALLE
INDICADORES
Corte: JUNIO 30 DE 2014
Cifras en miles de pesos

ANALISIS VERTICAL Y HORIZONTAL

Análisis comparativo de los cortes junio 30 de 2014 y junio 30 de 2013

BALANCE GENERAL ANALISIS VERTICAL

El activo corriente representa el 6% del Total del Activo y participa con el 2% del total del Activo, la cuenta de deudores en la cual se registra lo correspondiente al Encargo Fiduciario de administración y pagos 4053.2000 firmado con el Consorcio Univalle.

El Activo no corriente representa el 94% del Activo Total, el cual está constituido principalmente por las cuentas de valorizaciones (70%), Propiedad, planta y equipo (14%) y deudores (7%) las más representativas del activo no corriente.

El endeudamiento a corto plazo corresponde al 14% del Pasivo Total al corte del año. Dentro de este porcentaje se destacan las cuentas por pagar que representan un 8% del pasivo total.

El endeudamiento a largo plazo representa el 86% del Pasivo Total al corte del año. Dentro de este porcentaje encontramos los pasivos estimados que incluyen el cálculo actuarial de pensiones (Nota 18) que representan un 85% del total del pasivo total.

INGRESOS, GASTOS Y COSTOS

Análisis comparativo de los cortes junio 30 de 2014 y junio 30 de 2013

El total de ingresos del ejercicio está distribuido así:

	2014-06	2013-06
Total Ingresos operacionales	174.141.213	138.802.587
Transferencias	80%	77%
Venta de servicios	20%	23%

Los gastos operacionales están distribuidos así:

	2014-06	2013-06
Total gastos operacionales	54.470.710	54.790.737
De administración	99,3%	100%
Provisiones, agotamiento, amortización	0,7%	0%

UNIVERSIDAD DEL VALLE
INDICADORES
Corte: JUNIO 30 DE 2014
Cifras en miles de pesos

ANALISIS HORIZONTAL

Al comparar los ingresos operacionales, se observa un crecimiento del **25%** con respecto al mismo periodo del año anterior. Los ingresos operacionales se encuentran distribuidos en ingresos por transferencias que tuvieron un incremento del **31%** e ingresos por venta de servicios con un incremento del **8%**, de los cuales los ingresos educativos tuvieron un incremento del **8%** y los ingresos por prestación del servicio de salud un **7%**.

Los gastos operacionales tuvieron una disminución del **1%**; observando dentro de este grupo los gastos de administración con la misma disminución del **1%** con respecto al mismo periodo del año anterior.

Los costos por prestación de servicios de salud aumentaron en un **25%** con respecto al mismo periodo del año anterior.

La utilidad neta del año, sobre el total de ingresos operacionales corresponde a un **20%**, que representa un aumento del **11%** con respecto al mismo periodo del año anterior.

Los resultados anteriormente registrados son un buen indicador de confiabilidad y transparencia de la Gestión Financiera que ha venido ejecutando la Universidad del Valle durante el periodo materia de evaluación por parte de esta oficina de Control Interno.

La Oficina de Control Interno, con su grupo multidisciplinario de funcionarios hace seguimiento a las Actividades, Planes y Programas que se involucran en los Planes de Mejoramiento, a fin de que su cumplimiento responda a los compromisos pactados con los Entes de Control Externos.

Resulta oportuno hacer notar que acatando lo indicado por el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP-, con fundamento en un concepto del Consejo de Estado, esta Oficina de Control Interno viene adelantando de manera conjunta con Planeación las Auditorías.

OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. Seguimiento y Control al Proceso de Rendición de Cuentas de la universidad del valle en el Sistema RCL de la Contraloría departamental del valle del Cauca.
2. Seguimiento y Control a la Rendición de informes bimestrales - Mayo- Junio y Julio – Agosto de 2014, a la Contraloría Departamental, relacionados con la Contratación Administrativa en la universidad del valle.
3. Seguimiento y control a la Rendición de los Informes bimestrales, rendidos a la Contraloría Departamental sobre el estado de la Fiducia constituida por la universidad del valle, vigencia fiscal año 2014.
4. Seguimiento y Control a la Rendición de los informes a la Contraloría Departamental sobre la Deuda Pública de la Universidad del Valle, periodo mayo-agosto de 2014.
5. Rendición a la Contraloría departamental con fecha 15 de julio de 2014 del Informe de Cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito en el año 2013 por parte de la universidad del valle con el ente de control fiscal, resultado de la auditoría realizada por dicha entidad para la vigencia año 2012 acorde con lo establecido por la Resolución reglamentaria No. 008 de 2013 proferida por la Institución Fiscalizadora.
6. Elaboración y envío del Informe a la Dirección Nacional de Derechos de Autor, relacionado con la Verificación, Recomendaciones, Seguimiento y Resultados sobre el cumplimiento de las Normas en Materia de Derechos de Autor sobre Software, de conformidad con la Circular 17 de 2011. (Marzo 10 de 2014).

CONCLUSIONES.

- El cumplimiento oportuno de la Rendición de Cuentas a la Contaduría General de la Nación y a las Contralorías Nacional y Departamental, así como al Ministerio de Educación y al Consejo Superior de la Universidad, son indicadores del fortalecimiento paulatino del Control Interno Institucional.
- El haber logrado realizar en forma coherente y precisa el proceso de Cierre Fiscal, a junio 30 de 2014, y el registro oportuno y confiable de las operaciones financieras se convierte en otra fortaleza, pues garantiza una oportuna información sobre el desarrollo de la gestión fiscal y da confianza sobre la transparencia administrativa.
- Se recomienda fortalecer la planeación en los procesos administrativos de contratación, ejerciendo un efectivo autocontrol a su ejecución, como el

cumplimiento de manera estricta de los interventores y supervisores de estas actividades, que garanticen el cumplimiento de los objetos contractuales conforme a las cláusulas pertinentes.

Es, y seguirá siendo un imponderable para esta Alma Mater el continuo fortalecimiento de su Control Interno, para lograr con eficiencia, eficacia, economía, celeridad y total transparencia, el cumplimiento de los Planes y Programas proyectados para el presente y futuro.

De la anterior manera se deja rendido el presente informe, el que será publicado en la página web de la Universidad del Valle.



LIBARDO SARRÍA AQUITE
Jefe Oficina de Control Interno
Universidad del Valle